



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5F035R3N081L3N1S161H

25F035R3N081L3N1S161H7»

25F035R3N081L3N1S161H7»

Departamento

Planes Provinciales

DIP/10232/2019

PLP17I00RT

27-03-23 10:01

Asunto

249/21 OD PAVIMENTACION CON HORMIGON EN CALLE
FUENTELAMIL Y CALLE LA IGLESIA

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2023, aprobó la modificación de la obra 249/21 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2021 a propuesta del Ayuntamiento de Revilla de Collazos, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
249/21 OD	PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN EN CALLE FUENTELAMIL Y CALLE LA IGLESIA	20.030,00 €	14.021,00 € (70%)	6.009,00 € (30%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2021, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 30 correspondiente al día 10 de marzo de 2023, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º